

MINUTA DE SESIÓN

**SESIÓN ORDINARIA 3ER. TRIMESTRE 2019
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas del día diecisiete de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en el Aula Magna de CECyTES, ubicado en calle la escondida # 34, en Hermosillo, Sonora, con la presencia de los CC. Lic. Kristhian Gabriel Beyliss Soto, en su carácter de Presidente Suplente de este Comité, según oficio número DG-O-0907/2019; Lic. Artemio Guerrero Aguiar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo de este Comité; Lic. Marco Octavio Hilton Reyes, en su carácter de Director Administrativo y Coordinador de Control Interno; C.P. Francisco Tadeo Carbajal Hernández, en su carácter de suplente del C.P. Héctor Daniel Garavito Robles, Subdirector de Finanzas y Enlace de Control de Riesgos, según memorándum número DF-M-519/2019; el C.P. Ubaldo Peralta López, en su carácter de subdirector de administración y enlace de COCODI y el Lic. Benito Álvarez Valencia, en su carácter de Subdirector de Planeación y Enlace de Control Interno, todos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la Sesión Ordinaria del tercer trimestre 2019 del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO. INICIO DEL EVENTO. El Lic. Kristhian Gabriel Beyliss Soto, dio la bienvenida a los miembros del Comité y demás invitados y da inicio formal a los trabajos de la Sesión del 3er. Trimestre de 2019.

SEGUNDO PUNTO. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL. El Lic. Marco Octavio Hilton Reyes, en su carácter de Coordinador de Control Interno tomó lista de asistencia y el Lic. Artemio Guerrero Aguiar, en su carácter de Vocal Ejecutivo, determina que existe el quórum legal para la realización de la Sesión Ordinaria del 3er. Trimestre 2019 de COCODI, por lo que se determinan válidos todos los asuntos y acuerdos que en esta Sesión se tomen.

TERCER PUNTO. PRESENTACIÓN DE INTEGRANTES Y MODIFICACIONES AL COCODI. Se asienta que existe cambio en los integrantes del Comité. En el cual se integra el Lic. Artemio Guerrero Aguiar como Vocal Ejecutivo y nuevo Titular del Órgano Interno de Control del Colegio.

CUARTO PUNTO. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA. El Lic. Marco Octavio Hilton Reyes, sometió a aprobación la Orden del Día, siendo ésta aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Lic. Marco Octavio Hilton Reyes, solicita obviar la lectura del Acta de la Sesión anterior por ser del conocimiento de los miembros del Comité, misma que se turnó con anterioridad a esta reunión a los participantes, quienes la firmaron al estar de acuerdo con su contenido.

SEXTO PUNTO. DESARROLLO DE LA SESIÓN. PRESENTACIÓN DE TEMAS Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES MIEMBROS PROPIETARIOS.

El Lic. Marco Octavio Hilton Reyes, presentó los temas a desahogar y cedió el uso de la palabra a cada uno de los ponentes respectivamente:



CONTROL INTERNO

- **AUTOEVALUACIÓN:** El Lic. Marco Octavio Hilton Reyes, en su carácter de Coordinador de Control Interno, dando seguimiento al calendario de actividades, señalando las acciones realizadas y que, conforme al Manual Administrativo del Marco Integrado del Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sonora, se dio inicio a la etapa tres de la Autoevaluación de Control Interno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora correspondiente al ejercicio 2019.

Se informa que la evaluación fue realizada por el personal seleccionado el pasado lunes 14 de octubre en sus diferentes niveles: Nivel Estratégico, Nivel Directivo y Nivel Operativo.

- **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS OPERATIVOS:** El Lic. Marco Octavio Hilton Reyes, informó los avances en el seguimiento de los procedimientos seleccionados en el ejercicio 2018, que son el de adquisiciones y el de egresos, fueron objeto de análisis y se encuentran en la etapa de revisión por parte de Secretaría de la Contraloría General, en la plataforma SICAD. Se comenta que, al haber cambios de forma en la realización de las adquisiciones, se tiene que realizar una revisión y replantear el procedimiento.

Respecto al Procedimiento de Activo Fijo, el Lic. Marco Octavio Hilton Reyes cede la palabra al Ing. Ricardo Ríos Valenzuela, quien es responsable del Activo Fijo, comentando que se está trabajando en el procedimiento, comentando que se elaboró el objetivo, funciones y un diagrama del Procedimiento del Departamento de Activo Fijo, el cual aún se encuentra realizando modificaciones del mismo, por lo que en cada avance y/o modificación respectivos se expondrán en mesas de trabajo.

Se menciona que se está revisando el manual de procedimientos para actualizarlo con estos nuevos procedimientos y todos los que sean necesarios de acuerdo a las actividades que realiza el CECYTES.

- **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS OPERATIVOS:** El Lic. Marco Octavio Hilton Reyes, informó las acciones para mitigar los riesgos, las actividades realizadas, las próximas acciones y las fechas compromiso de los riesgos estratégicos determinados en la sesión ordinaria del 3er. Trimestre de 2019.

ACUERDO 0003/CECYTES-2018-2OR:

Falta de recursos para implementar un plan de protección civil en los planteles.

Acciones para mitigar el riesgo	Actividades realizadas	Próximas acciones	Fecha compromiso
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación del personal de Dirección General para la formación de brigadas de naturaleza del fuego y uso de extintores, plan de evacuación, búsqueda y rescate y primeros auxilios. • Realizar mesas de trabajo calendarizadas con titulares de las Unidades Administrativas, para el diseño e implementación del plan de protección civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicitó cotización a la Unidad Municipal de Protección Civil, se autorizó por la Dirección General el egreso. • Se llevó a cabo la capacitación el día 09 de octubre. • Se han revisado modelos de proyectos anteriores. • El Lic. Hilton manifiesta que en algunos planteles ya se han obtenido certificados, ellos hicieron el trámite en sus comunidades. 	<p>Diseñar e implementar el plan de protección civil.</p>	<p>Por definir</p>

Acciones para mitigar el riesgo	Actividades realizadas	Próximas acciones	Fecha compromiso
Realizar mesas de trabajo calendarizadas con titulares de las Unidades Administrativas, para el diseño e implementación del plan de protección civil.	<ul style="list-style-type: none"> Se revisaron modelos de proyectos anteriores. Se realizó Mesa de Trabajo en la cual se presentaron propuestas para su implementación (cotizaciones). 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar el plan de protección civil Gestión de recursos para la implementación en planteles. 	05 de Octubre de 2019

Así mismo se informa que este acuerdo está bajo la responsabilidad del Lic. Arnoldo Rafael Molina Borboa, Director de Planeación en conjunto con el Lic. Marco Octavio Hilton Reyes. El Lic. Molina Borboa notifica que el pasado 22 de agosto se realizó una mesa de trabajo en la cual se presentaron las propuestas para la Implementación del Plan de Protección Civil, las cuales consisten en la elaboración y registro ante la Unidad Estatal de Protección Civil de tres Programas Internos de Protección Civil.

Igualmente, el Lic. Molina hace mención que en la misma mesa de trabajo se vertieron opiniones y sugerencias por parte de los presentes, acordando que se deberá realizar y/o buscar las gestiones pertinentes para poder cumplir esta acción, así como la referencia de tres planteles prioritarios, los cuales se incluirán en el Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2020. Se hace el compromiso de informar los avances mediante mesas de trabajo.

ACUERDO 0004/CECYTES-2018-2OR:

Faltas de rutas de transporte e inseguridad de los alumnos para el acceso a los planteles.

Acciones para mitigar el riesgo	Actividades realizadas	Próximas acciones	Fecha compromiso
<ul style="list-style-type: none"> Seleccionar los planteles que requieren del apoyo adicional de transporte para los alumnos Facilitar la asignación de autobuses suficientes para el traslado de alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó un análisis, identificando que el plantel Cajeme es donde se requiere de manera inmediata debido a la inseguridad de la zona, por lo que se procedió a la entrega de un autobús escolar. Se entregaron autobuses a los planteles Plutarco Elías Calles, Sahuaripa y Banámichi. Analizar las necesidades y presupuestar el combustible y mantenimiento de la o las unidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar acciones con el Ayuntamiento de Cajeme para definir rutas recolectoras de transporte para el abordaje de alumnos. 	30 de noviembre de 2018

Acciones para mitigar el riesgo	Actividades realizadas	Próximas acciones	Fecha compromiso
Coordinar acciones con el Ayuntamiento de Cajeme para definir rutas recolectoras de transporte para el abordaje de alumnos.	La ruta de transporte ya estructurada para los alumnos del plantel Cajeme se mantendrá debido a la buena respuesta (Zona Centro – Plantel Cajeme, Plantel Cajeme – Zona Centro).	<p>Monitorear e informar cada semestre acerca de la situación que guarda la demanda de transporte.</p> <p>Informar si será necesario otro autobús y/o algún cambio de ruta.</p>	Actividad Permanente

El Lic. Marco Octavio Hilton reyes informa que después de ser monitoreado, se determina que se ha eliminado este riesgo, por lo que se determina atendido y concluido.

ACUERDO 0005/CECYTES-2018-2OR

Instalaciones eléctricas deficientes en planteles (Levantamiento).

Acciones para mitigar el riesgo	Actividades realizadas	Próximas acciones	Fecha compromiso
<ul style="list-style-type: none"> Seleccionar los planteles de atención prioritaria bajo el criterio de riesgo por estar en peligro tanto el patrimonio como la integridad física de alumnos, maestros y trabajadores. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó un análisis, identificando que los planteles Ejido 24 de febrero, Bacame, Tierra Blanca, Suaqui Grande, Cumpas, Pótam, Francisco Javier Mina y Hermosillo III son los que se deben atender de manera inmediata. Se rehabilitó el cableado de los planteles Tierra Blanca., Masiaca, Cumpas y Golfo de Santa Clara 	<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitación del cableado de los planteles Ejido 24 de febrero, Suaqui Grande, Pótam, Fco. Javier Mina y Hermosillo III. 	15 de diciembre de 2018.

Acciones para mitigar el riesgo	Actividades realizadas	Próximas acciones	Fecha compromiso
Seleccionar los planteles de atención prioritaria bajo el criterio de riesgo por estar en peligro tanto el patrimonio como la integridad física de alumnos, maestros y trabajadores.	Se llevó acabo la rehabilitación del cableado de los planteles Ejido 24 de Febrero, Suaqui Grande, Póta	<p>Identificar el segundo grupo de planteles para llevar a cabo la rehabilitación de cableado.</p> <p>Se está en espera de asignación de recursos para definir los planteles a rehabilitar.</p>	Por definir, una vez que se cuente con los recursos.

Acciones para mitigar el riesgo	Actividades realizadas	Próximas acciones	Fecha compromiso
Seleccionar los planteles de atención prioritaria bajo el criterio de riesgo por estar en peligro tanto el patrimonio como la integridad física de alumnos, maestros y trabajadores.	<ul style="list-style-type: none"> Se identificó el segundo grupo de planteles para llevar a cabo la rehabilitación de cableado: <u>Bacabachi</u> y <u>Tierra Blanca</u>. Se está llevando a cabo la rehabilitación de cableado del plantel Tierra Blanca. 	Gestión de recurso para la rehabilitación del plantel de <u>Bacabachi</u> .	Por definir

Se informa que se están gestionando continuamente los recursos para iniciar con los trabajos del plantel Bacabachi.

ACUERDO 0006/CECYTES-2019-2OR

Deficiencias en el Apoyo Técnico y Flota Vehicular.

Acciones para mitigar el riesgo	Actividades realizadas	Próximas acciones	Fecha compromiso
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las causas. Elaboración y actualización del manual de procedimientos, así como el Reglamento Interno. Realizar mesas de trabajo para determinar mecanismos y mitigar las deficiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Mesas de trabajo para identificar las causas de deficiencia. Se elaboró un programa de trabajo para llevar un control de seguimiento de la misma. Se está elaborando el manual de procedimientos 	Dar seguimiento a las actividades ya implementadas	Por definir

Acciones para mitigar el riesgo	Actividades realizadas	Próximas acciones	Fecha compromiso
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las causas. Elaboración y actualización del manual de procedimientos, así como el Reglamento Interno. Realizar mesas de trabajo para determinar mecanismos y mitigar las deficiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de programa de trabajo para llevar un control de seguimiento de la misma. Se está elaborando el manual de procedimientos y el Reglamento Interno 	Dar seguimiento a las actividades ya implementadas	Por definir

El Lic. Marco Octavio Hilton Reyes cede la palabra a la Lic. Otilia Gabriela Bringas Mendoza, quien es responsable del Departamento de Apoyo Técnico y Flota Vehicular, comentando que ya se han tomado acciones para controlar lo relativo a los vehículos oficiales, por lo que menciona que se está elaborando un Manual de Procedimientos del área, así como un Reglamento Interno para poder llevar un mejor control. Se compromete a exponer los avances respectivos en próximas mesas de trabajo.

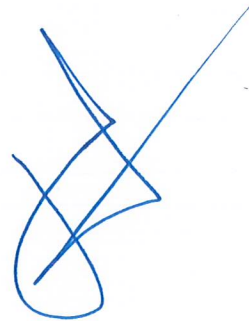
Se realizó la votación para la aprobación de acuerdos, siendo estos aprobados:

1.1. EVALUACIÓN

Acuerdo	
1	Seguimiento y cumplimiento de actividades.
2	...

1.2 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Acuerdo		Cumplimiento de Acuerdo (Producto)
1	Realizar mesas de trabajo para dar seguimiento.	Erradicar los riesgos determinados.







CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

- **PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES PARA 2019.** El C.P. Tadeo Carbajal Hernández en representación del C.P. Héctor Daniel Garavito Robles, en su carácter de Enlace de Control de Riesgos, informó las acciones para mitigar los riesgos, las actividades realizadas, las próximas acciones y las fechas compromiso de los principales riesgos y consideraciones para el ejercicio 2019:

RIESGO: Incumplimiento a presupuestos autorizados (Estado – Federación).

Riesgo Identificado	Responsable	Actividad de Control Propuesta	Fecha Compromiso
1 Incumplimiento a presupuestos autorizados (Estado – Federación).	Dirección de finanzas.	Gestión (Oficios de solicitud del recurso no entregado).	Variable en cuanto se presenten incumplimientos a los calendarios.



Acciones para mitigar el riesgo	Actividades realizadas	Próximas acciones	Fecha compromiso
Gestión mediante oficios a Secretaría de Hacienda la solicitud del recurso.	➔ Se ha estado cumpliendo con el recurso según su calendarización.	Gestionar mediante oficios a la Secretaría de Hacienda, en caso de incumplimiento a los calendarios de la ministración de recursos.	Variable

El C.P. Tadeo Carbajal, informa que desde el pasado mes de junio se recibió el recurso, considerando que van al día. Por lo que, si existe algún retraso, se le dará el mismo seguimiento mediante oficios.

RIESGO: Retrasos en pagos a ISSSTESON.

Riesgo Identificado	Responsable	Actividad de Control Propuesta	Fecha Compromiso
2 Retrasos en pagos a ISSSTESON.	Dirección de finanzas.	Gestión de pago oportuna.	30 de Diciembre de 2018



Acciones para mitigar el riesgo	Actividades realizadas	Próximas acciones	Fecha compromiso
Gestión mediante oficios a ISSSTESON la solicitud de los comprobantes de pago que la Secretaría de Hacienda realiza.	<ul style="list-style-type: none"> • Se lleva registro mensual en SAP cuenta de orden por el monto de adeudo en comprobantes. • Seguimiento a la solicitud de los comprobantes de pago a ISSSTESON. 	Reunión con funcionarios de la Secretaría de Hacienda e ISSSTESON para solicitar aplicación del pago cuando se descuenta el subsidio.	Por definir

El C.P. Tadeo Carbajal, informa sobre la falta de emisión de comprobantes de pago por parte del ISSSTESON, que aún sigue ocurriendo. Así mismo, se comunica que el monitoreo de la misma será una actividad permanente y que, se informará de los avances en su caso en la próxima Sesión del Comité.

RIESGO: Falta de control interno en la recaudación de ingresos propios.

Riesgo Identificado	Responsable	Actividad de Control Propuesta	Fecha Compromiso
3 Falta de control interno en la recaudación de ingresos propios.	Dirección de finanzas.	Actualizar procedimiento de ingresos propios.	22 de Noviembre de 2018



Acciones para mitigar el riesgo	Actividades realizadas	Próximas acciones	Fecha compromiso
Elaborar, actualizar y puesta en marcha de actualización del manual de procedimientos de ingresos propios	Se actualizó el procedimiento de ingresos propios turnándose al SICAD. Actualmente el procedimiento fue validado por la Secretaría de la Contraloría General.	Dar cumplimiento al manual de procedimientos de ingresos propios.	-

Se está trabajando en el procedimiento de ingresos propios y se continuará con la revisión de los avances en mesas de trabajo próximas.

Se realizó la votación para la aprobación de acuerdos, siendo estos aprobados:

Acuerdo	Cumplimiento de Acuerdo (Producto)
1 Realizar las gestiones necesarias, cuando se requiera.	Erradicar los riesgos determinados.
2 Dar cumplimiento y seguimiento.	Manual de procedimientos actualizado.



FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

- **OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENCIÓN.** El Lic. Artemio Guerrero Aguiar, en su carácter de vocal ejecutivo, comunicó el estatus de cada una de las observaciones pendientes de solventar de los años 2017, 2018 y 2019 de los Entes Fiscalizadores (ISAF, ASF, SFP, OIC y Despacho Externo).
- **PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES PARA 2019.** El Lic. Artemio Guerrero Aguiar, informó las acciones para mitigar los riesgos, las actividades realizadas, las próximas acciones y las fechas compromiso de los riesgos determinados en la sesión ordinaria del 3er. trimestre 2019 correspondientes a su área:

RIESGO: Reincidencia en las observaciones.

Riesgo Identificado	Responsable	Actividad de Control Propuesta	Fecha Compromiso
1 Reincidencia en las observaciones	Dirección Administrativa	Análisis a las observaciones y establecer un plan de trabajo.	Por definir.

Acciones para mitigar el riesgo	Actividades realizadas	Próximas acciones	Fecha compromiso
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las causas • Elaboración o modificación de procedimientos para la no reincidencia de actos que puedan ser objeto de observación por parte de los entes fiscalizadores. • Llevar un control del seguimiento de observaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones informales con responsables de la <u>solventación</u>. • Se designó un responsable del control y seguimiento de observaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar el control y seguimiento de observaciones • Atender las causas que originan la reincidencia. 	Por definir.

RIESGO: Observaciones sin solventar.

Acciones para mitigar el riesgo	Actividades realizadas	Próximas acciones	Fecha compromiso
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los avances para solventar observaciones. • Reuniones de trabajo con responsables de la <u>solventación</u>. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se han llevado a cabo reuniones semanales para informar de los avances del proceso de <u>solventación</u>. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de trabajo con el OIC para dar seguimiento a los avances del proceso de <u>solventación</u>. 	Por definir

RIESGO: Falta de actualización de los manuales de procedimientos:

Acciones para mitigar el riesgo	Actividades realizadas	Próximas acciones	Fecha compromiso
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de actualización de los procedimientos correspondientes a cada área. 	<ul style="list-style-type: none"> Se llevó a cabo el análisis de los procedimientos por área y fueron actualizados para dar de alta en el SICAD. 	<ul style="list-style-type: none"> Atender las observaciones recibidas mediante el SICAD, cuando aplique. 	<p>Por definir, cuando se reciba la retroalimentación en la plataforma.</p>

RIESGO: Falta de supervisión a los auxiliares administrativos

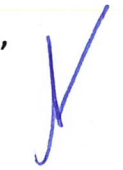
Acciones para mitigar el riesgo	Actividades realizadas	Próximas acciones	Fecha compromiso
<ul style="list-style-type: none"> Realizar mesas de trabajo para determinar los mecanismo para efectuar la supervisión a los auxiliares administrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se implemento reporte de caja semanal en lo referente al control de recaudación de ingresos. Se implemento programa de supervisión a los auxiliares en planteles. 	<ul style="list-style-type: none"> Dar seguimiento a las actividades ya implementadas y establecer los mecanismos necesarios subsecuentes. 	



El C.P. Tadeo Carbajal, en su carácter de suplente del C.P. Héctor Daniel Garavito Robles, Enlace de Control de Riesgos, informó las acciones para mitigar los riesgos, las actividades realizadas, las próximas acciones y las fechas compromiso de los principales riesgos correspondientes a su área.

El Lic. Marco Octavio Hilton Reyes comenta que, a fin de dar seguimiento a las observaciones, se ha nombrado al Lic. Manuel Pablos Sandoval para que funja como enlace con los diferentes entes fiscalizadores.

En ambos apartados, se realizó la votación para aprobación de los acuerdos determinados del componente, obteniendo resultados satisfactorios.




TRANSPARENCIA
E INTEGRIDAD

- **INFORME DE SOLICITUDES 2019.** El Lic. Jorge Torres Gámez, en su carácter de invitado, expuso lo referente al estatus de las solicitudes recibidas al 30 de septiembre de 2019, detallando el número de solicitudes recibidas, solicitudes competencia del Colegio, solicitudes declinadas, recursos de revisión y solicitudes no atendidas y prescritas, obteniendo resultados satisfactorios.

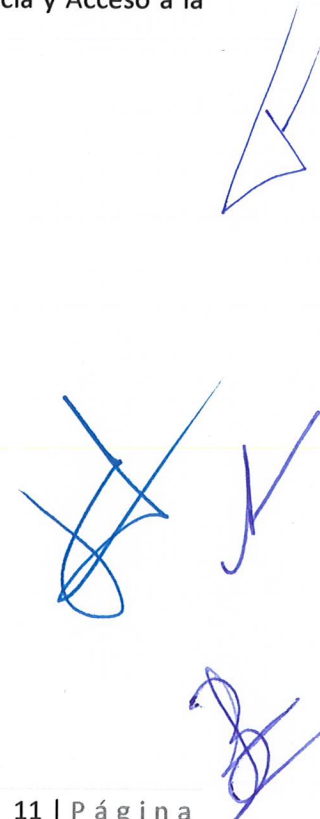
INFORME DE SOLICITUDES 2019

CONCEPTO	NÚM.
1. Solicitudes Recibidas	51
2. Solicitudes competencia de la institución	51
3. Solicitudes declinadas	0
4. Recursos de revisión	2
5. Solicitudes no atendidas y prescritas.	0

- **UNIDAD DE TRASPARENCIA.** El Lic. Jorge Torres Gámez, en su carácter de invitado, presentó los resultados obtenidos en las evaluaciones a los portales de transparencia correspondientes a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Artículos 70° y 71°) y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora (Artículos 81° y 82°):

TABLA DE CUMPLIMIENTO

EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO	
	LGT	LTAIPES
I (Correspondiente al 2do. Trimestre de 2019).	96.19%	94.74%
II (3er. Trimestre de 2019).	Evaluación del 25 al 29 de Noviembre	Evaluación del 25 al 29 de Noviembre



- **PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES PARA 2019.** El Lic. Jorge Torres Gámez, en su carácter de invitado, habló del seguimiento referente a la duplicidad variable de las solicitudes con diferentes folios, señalando al respecto que la falla se sigue presentado y que se han realizado gestiones al respecto sin resultados satisfactorios:

Riesgo Identificado	Responsable	Actividad de Control Propuesta	Estatus
1 La duplicidad variable de las solicitudes con diferentes folios.	INFOMEX ó PNT SONORA	Corregir el sistema para evitar duplicidad Se informó de la falla al responsable de la plataforma.	El problema se sigue presentando

- **COMITÉ DE INTEGRIDAD.**

Fueron difundidas las reglas de integridad en los planteles y las Áreas de la Dirección General, así como la distribución de las cartas compromiso entre el personal del Colegio, para su firma correspondiente. Se determinó una actividad permanente.

- **PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES.**

RIESGO: Incumplimiento a la normativa.

PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES

Riesgo Identificado	Responsable	Actividad de Control Propuesta	Fecha Compromiso
1 Incumplimiento normativo.	Dirección de Vinculación	Aprobación por parte de Dirección General y Secretaría de la Contraloría.	25 de septiembre de 2018.



Acciones para mitigar el riesgo	Actividades realizadas	Próximas acciones	Fecha compromiso
Entregar el código a la Secretaría de la Contraloría General lo antes posible.	Monitoreo del cumplimiento del Código.	Dar seguimiento de su cumplimiento y, en su caso modificación.	Actividad permanente

RIESGO: Desconocimiento por parte del personal del Código de Conducta:

PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES

Riesgo Identificado	Responsable	Actividad de Control Propuesta	Fecha Compromiso
2 Desconocimiento por parte del personal del Código de Conducta del Colegio	Dirección de Vinculación	Difusión	25 de septiembre de 2018.



Acciones para mitigar el riesgo	Actividades realizadas	Próximas acciones	Fecha compromiso
<ul style="list-style-type: none"> Enviar oficio a la Dirección de Finanzas para solicitar que el personal de nuevo ingreso conozca el código como parte de la inducción. Aplicar encuestas de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Se envió oficio a dirección de finanzas por parte de la dirección general del Colegio. 	Seguimiento para que el personal de nuevo ingreso conozca el Código de Conducta.	Actividad Permanente

DECLARACIÓN PATRIMONIAL | PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES PARA 2019.

Derivado de las reformas de la Ley Estatal de Responsabilidades en mayo de 2019 todos los servidores públicos con independencia de su cargo, puesto, comisión, tipo de contratación y/o funciones, tienen la obligación de presentar su declaración de situación patrimonial y de interés.

RIESGO: Presentación inoportuna de la declaración patrimonial de los servidores públicos o falta de personal para brindar apoyo:

Acciones para mitigar el riesgo	Actividades realizadas	Próximas acciones	Fecha compromiso
Solicitar a la Secretaría de la Contraloría General los informes del personal omiso de declaración patrimonial anual y de inicio para brindar apoyo en el seguimiento de la misma.	<ul style="list-style-type: none"> Se envió oficio en el cual se exhorta a todo el personal obligado a presentar puntualmente su declaración. Se enviaron oficios de extrañamiento a quienes no cumplieron tiempo y forma. 	Apoyar a la Secretaría de la Contraloría General cuando se requiera.	-

Se realizó la votación para la aprobación de acuerdos, siendo estos aprobados:

4.1 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Acuerdo		Cumplimiento de Acuerdo (Producto)
1	Dar seguimiento a la corrección del sistema.	Seguimiento para erradicar la falla en la plataforma.

4.2 COMITÉ DE INTEGRIDAD

Acuerdo		Cumplimiento de Acuerdo (Producto)
1	Dar cumplimiento a las actividades de control establecidas.	Seguimiento a la difusión del Código de Ética y Conducta.

4.3 DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Acuerdo	
1	Cumplimiento de actividades cuando se requiera.

OCTAVO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.

Se invita a todos los presentes a hacer uso de la voz para atender asuntos de carácter general. Por lo que el Lic. Artemio Guerrero Aguiar hace uso de voz e informa que ya se tiene que ir preparando para la entrega – recepción de la administración.

Así como también indica que se tiene que realizar la actualización del Decreto de Creación, Reglamento Interior, Manuales de Organización, Procedimientos y Organigrama del Colegio. Por ello, se propone crear un Comité, quedando como responsables la Dirección de Planeación involucrando a todas las áreas de la Dirección General. Y para dar seguimiento de la misma se convoca para el día 24 de octubre una mesa de trabajo a todo el Comité y demás involucrados.

Se informa por parte del Mtro. Jorge Rascón Enríquez, Director Académico en su carácter de invitado permanente, su inquietud derivado de la falta de entrega de expedientes de alumnos por la falta de pago en el material didáctico. Debido a que esto es motivo de observación, por lo que se propone diseñar y/o modificar el procedimiento para realizar este trámite.

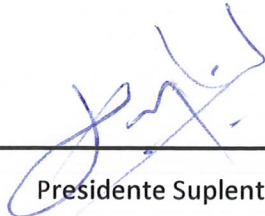
NOVENO PUNTO. ACUERDO DE PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y CLAUSURA DEL EVENTO.

Se informa que la fecha de la tercera Sesión Ordinaria será el día 23 de enero de 2020, quedando aprobado por unanimidad de los miembros de este Comité.

DÉCIMO PUNTO. CLAUSURA DEL EVENTO.

El Lic. Marco Octavio Hilton Reyes, Coordinador de Control Interno, cede el uso de la voz al Lic. Kristhian Gabriel Soto Beyliss para agradecer a los presentes la atención a la sesión y proceder a la clausura del evento.

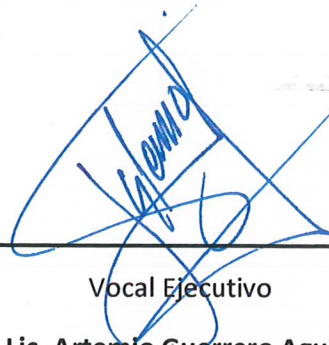
DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



Presidente Suplente

Lic. Kristhian Beyliss Soto

Secretario Particular Director
General



Vocal Ejecutivo

Lic. Artemio Guerrero Aguiar

Órgano Interno de Control



Vocal Suplente Enlace de Control de
Riesgos

**C.P. Francisco Tadeo Carbajal
Hernández**

Vocal Coordinador de Control
Interno

Lic. Marco Octavio Hilton Reyes

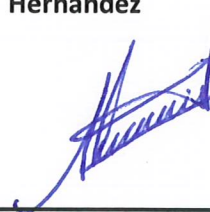
Director Administrativo



Vocal Enlace de COCODI

C.P. Ubaldo Peralta López

Subdirector Administrativo



Vocal ENLACE DE COCODI

Lic. Benito Álvarez Valencia

Subdirector de Planeación